
Joven Club de Computación y Electrónica como habilitador de tecnologías digitales

Por: Maidelys Pupo Torres
07/08/2024



Cuando el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, fundó el programa de los Joven Club de Computación y Electrónica en septiembre de 1987, tenía el propósito de conectar a la población cubana con los avances tecnológicos de esta época, como factor de enriquecimiento cultural y de acceso al conocimiento. Por eso, cuando este 7 de agosto celebramos el primer aniversario de la campaña Joven Club X Cuba, recordaremos la impronta de nuestro fundador.

Se trata de integrar todos los procesos relacionados con la alfabetización digital de ciudadanos y actores económicos, en el objetivo de avanzar en la transformación digital de la sociedad cubana y en la bancarización de las operaciones, teniendo en cuenta el actual escenario económico del país.

Joven Club X Cuba se inició en Santiago de Cuba y posteriormente se extendió al resto de las provincias. La posibilidad de contar con más de 600 instalaciones en todos los municipios del país y más de 5000 especialistas y técnicos, permitió que en el año transcurrido se capacitaran más de medio millón de personas, muchas de ellas residentes en zonas rurales y de difícil acceso e instalado más de 160 mil aplicaciones que facilitan el acceso a los servicios.

Algo distintivo de este proceso es que se capacitaron casi 40 mil adultos mayores en hogares de ancianos, casas de abuelo y en las viviendas, y más de 2 mil personas en situación de discapacidad, donde no solo se les asesoró e instruyó en las diferentes pasarelas de pago y otras aplicaciones que ayudan en su calidad de vida, sino que se les enseñó cómo mantener una buena seguridad de sus datos personales.

En las aulas de Joven Club en todo el país se han graduado, en este período, más de 50 mil personas en cursos referentes a las pasarelas de pago y la ciberseguridad.

Una prioridad ha sido la atención a los actores económicos estatales y no estatales, más de 36 mil atendidos, incluido la habilitación para el uso del código QR en su gestión. Al respecto, Vilma Leydi Álvarez Castro, instructora del Joven Club Santa Clara 12 refirió:

“El trabajo ha sido constante, recibimos clientes jurídicos y naturales, se les genera el código QR y se le ofrecen otros servicios. De gran importancia ha sido el trabajo con el bulevar, la Resolución No.93 del MINCIN del 2023 hace obligatorio que la empresa le dé facilidad de pago al cliente en las pasarelas cubanas Transfermóvil y Enzona; en Joven Club creamos su comercio en las pasarelas, además los asesoramos de cómo deben operar en el bulevar para que puedan visualizar los pagos que van a ir a su cuenta bancaria fiscal e implementar el bulevar en su móvil”.

Por su parte, Jorge Luis Serrano Herrera, trabajador de la empresa agroforestal de Villa Clara aseveró: “Estamos muy contentos con el trabajo que está realizando los Joven Club en cuanto al asesoramiento a las empresas en el tema de la bancarización por ejemplo, con la generación del código QR para la facilitación del pago de nuestros clientes, para habilitar el servicio de caja extra, aquí obtenemos de forma segura sin contratiempos el QR de Enzona y Transfermóvil para nuestras unidades de base y nos permite exhibirlo al cliente y facilitar el pago de sus servicios. Es algo muy positivo que se implementa en el país y ojalá que se generalice en todos los lugares”, concluyó Jorge Luis.

Hay mucho camino por recorrer para lograr que la población cubana cree una cultura en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; pero con estas acciones los Joven Club están mostrando en toda su magnitud, la política de inclusión social de la Revolución Cubana, su proyección de atención a los seres humanos, de crear una cultura digital y de avanzar hacia el desarrollo.

Como expresara Fidel, “El Joven Club debe ser de fábrica, de las instituciones y el Joven Club debe ser popular, pues son los que están allí al lado de los vecinos, este es el médico de la familia, la computadora de la familia”¹.

Nota

1 Idea expresada por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, en reunión con el Buró Nacional de la UJC, La Habana, 8 de septiembre de 1987.